



## SECCIÓN TERCERA

Núm. 5419

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2204, de 15 de julio de 2022, ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de selección para la contratación de un/a oficial 1.ª Taller Escuela Cerámica de Muel, nivel VI del convenio colectivo para el personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, mediante contrato de relevo a tiempo parcial (50%), hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria, aprobada por decreto núm. 1863, de 22 de junio de 2022, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 146, de 29 de junio de 2022.

Se hace publico para general conocimiento que el ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 28 de julio de 2022, a las 10:00 horas, en la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, sita en Zaragoza, calle Jarque de Moncayo 23 (Alto Carabinas, s/n).

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo y documento nacional de identidad. Se recomienda uso de mascarilla.

Zaragoza, a 19 de julio de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.